

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**



INFORME EJECUTIVO DE SUPERVISIÓN

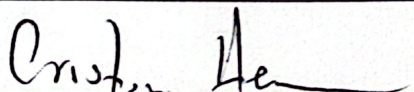
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-CS-021-2026

CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
CONTRATISTA	LOGISTICA EMPRESARIAL LOAG S.A.S
CEDULA – NIT	901.445.035-6
OBJETO	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA-ANTIOQUIA".
VALOR CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$48.825.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES CALENDARIO HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
LAPSO DE SUPERVISION	DESDE EL 07/05/2026 HASTA EL 28/05/2026
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p> <p>1.Responder con las especificaciones y estipulaciones del análisis de conveniencia, estudios, y documentos previos, así como la invitación publica los cuales hacen parte integrante y vinculante del presente contrato.</p> <p>2. cumplir con la propuesta presentada</p> <p>3. Acatar las instrucciones del supervisor</p> <p>4. Las demás inherentes y relacionadas directa o indirectamente con el objeto contratado.</p> <p>5. todas las obligaciones consignadas en el ordenamiento jurídico y en las normas técnicas nacionales e internacionales sobre la materia.</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS.</p> <p>Para dar cumplimiento al objeto contractual en este lapso de labores el contratista realizó las siguientes actividades, todas ellas enfocadas a</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**



	<p>cumplir con sus obligaciones contractuales:</p> <p>Dispuso de una estación de servicio ubicada dentro de la zona comprendida en el perímetro urbano del Municipio de Zaragoza.</p> <p>Despacho el combustible de manera adecuada gasolina corriente y diésel a los automotores autorizados por la alcaldía municipal de Zaragoza. Para este periodo entregaron 2.200 galones entre gasolina corriente oxigenada (800) y 1.400 galones de acpm biodiesel.</p> <p>Dispuso permanentemente del abastecimiento de gasolina corriente y diésel todos los días durante 24 horas.</p> <p>Cumplió con las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de gasolina corriente, diésel, aceite, según los requerimientos y disposiciones legales vigentes.</p> <p>Cuenta con los empleados idóneos que suministran el combustible con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes verificaran la placa de los automotores autorizados por la Alcaldía Municipal de Zaragoza.</p> <p>Cumplió con la medida establecida para cada galón de gasolina corriente y acpm el solicitado o el regulado normativamente.</p> <p>Ofreció ofrece el precio del galón de gasolina corriente y acpm, dentro los parámetros autorizados por el gobierno nacional.</p> <p>Cumplió con el precio por galón, ante el cual no se presenta modificación alguna.</p>
OBSERVACIONES:	<p>Se deja constancia que se verifico y reviso el pago y monto de la seguridad social integral del contratista para el presente mes o lapso de ejecución contractual.</p>
SUPERVISOR(A)	<p> CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS Secretario General y de Gobierno</p>

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**

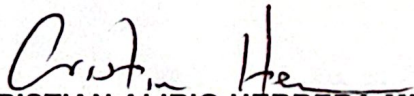


EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL

CERTIFICA,

Que LOGISTICA EMPRESARIAL LOAG S.A.S con NIT N° 901.445.035-6, ha realizado a entera satisfacción el objeto contractual "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA-ANTIOQUIA", conforme a lo estipulado en el análisis de conveniencia estudios y documentos previos, en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-CS-021-2026 y la propuesta presentada por el contratista, durante el periodo comprendido entre el 07/05/2026 hasta 28/05/2026.

Para mayor constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.


CRISTIAN ALIRIO HERRERA MENOYOS
Secretario General y de Gobierno

ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: gobierno@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co